



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

EDICTO

En expediente que se está tramitando con referencia A-529/2022, D. José Bucarat Monge, en representación acreditada de Al Arif Factory, S.L.U., ha presentado borrador de convenio urbanístico con fecha 9 de junio de 2022, que ha sido admitido a trámite mediante providencia de 20 de julio de 2022 y, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9.4.4º de la Ley 7/2021, y el artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, se somete a información pública, por el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Otorgantes: El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, por un parte, y Al Arif Factory, S.L.U., por otra.

Objeto: Determinar el importe económico que habrá de pagarse para compensar los terrenos de áreas libres que habría que incrementar por cada vivienda que se construya de más sobre el número estimado de viviendas, al no poderse materializar en suelo dicho incremento, en el edificio proyectado sito en la Avenida Mar de Aral, n.º 16, Urb. Huerta Nueva.

La parcela de Avenida Mar de Aral, n.º 16, incluida dentro del Plan Parcial de Ordenación del Sector UR-ES-02, tiene un número de viviendas estimado de 1, y se pretende construir 1 vivienda más, lo que significa un exceso de 1 vivienda, siendo por tanto el importe a pagar de 5.859,27 €.

Situación y emplazamiento de los terrenos afectados: Avenida Mar de Aral, n.º 16, Urb. Huerta Nueva (Manzana E, sector UR-ES-02), con referencia catastral 0381204UF6508S0001UI de este término municipal.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,30 a 14,00 horas.

Alhaurín de la Torre, a la fecha indicada en la firma digital.

El Alcalde
Fdo. Joaquín Villanova Rueda

1/1

CVE: 07E60018C21100S6W6Q5P3B1A1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 22/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/07/2022 13:03:20	EXPEDIENTE:: 2022A-00529 Fecha: 13/06/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	---

CSV: 07E60018C21100S6W6Q5P3B1A1

CSV: 07E60018CEBF00K7N4R7I3S4K7



CVE: 07E60018CEBF00K7N4R7I3S4K7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-SECRETARIO ACCIDENTAL - 27/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/07/2022 13:29:40	EXPEDIENTE:: 2022A-00529 Fecha: 13/06/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	---

